

Convocatoria 931 de 2022  
CONVOCATORIA FORTALECIMIENTO ACTORES INDUSTRIA HIDROCARBUROS

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la Convocatoria 931 de 2022, publica el banco definitivo de proyectos/propuestas elegibles y financiables, para tal fin se permite referir la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia.

**Nota 1:** La inclusión de un proyecto en el banco definitivo de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las correspondientes propuestas.

**Nota 2:** Surtida la publicación definitiva del banco de elegibles, el MINISTERIO informará mediante comunicación escrita y electrónica a los beneficiarios que hayan sido seleccionados para ser financiados, indicando las instrucciones y condiciones para suscribir el contrato. A partir de la fecha de comunicación, se contarán quince (15) días calendario como plazo máximo para que el beneficiario remita al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación la totalidad de la documentación. Vencido el término, en caso de que el beneficiario no remita la documentación, se entenderá que desiste de su interés por contratar con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y se procederá a financiar el siguiente proyecto del banco definitivo de elegibles.

**Nota 3:** En el evento de contar con recursos adicionales o no lograr que el elegible presente la documentación requerida para acceder al beneficio en los plazos establecidos, se podrán financiar los beneficiarios conforme al orden de elegibilidad establecido en los términos de referencia de la convocatoria. Con este fin, este banco se encontrará vigente por un periodo de doce (12) meses.

I. Los requisitos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Requisito	Descripción
R1	Registro SIGP	Inscribir la propuesta de proyecto en el Sistema Integrado de Gestión de Proyectos - SIGP. En las Modalidad 2 y 3, se debe anexas en el SIGP la propuesta de Jóvenes Investigadores e Innovadores (Anexo 6). En las Modalidad 3 - mecanismo 2, se debe anexas en el SIGP el antiproyecto de trabajo de grado.
R2	Dirigido a	Cumplir con las especificaciones del "Dirigido A" establecidas en la modalidad de participación al que se postula la propuesta.
R3	Investigador Principal adscrito al grupo	Para las Modalidades 1 y 2, el investigador principal del proyecto debe estar adscrito al grupo de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, que figura como proponente.
R4	Carta de aval	Presentar carta de aval y compromiso institucional verificada debidamente (diligenciada y firmada por los representantes legales o apoderados de todas las entidades que participen en la propuesta. Para acreditar este requisito, se debe adjuntar el Anexo 7. En el caso de apoderado(s), deberán anexarse ellos documentó(s) que acrediten y faculten.
R5	Comité de ética/bioética	Presentar concepto de un comité de ética/bioética, cuando aplique, donde se especifique que la propuesta sido revisada y avalada. En caso de que ninguna de las instituciones que conforman la Alianza cuenten con un comité de ética, podrá solicitar el concepto ante otra entidad que si cuente con uno. Debe anexar a este aval, el acto administrativo que soporta la conformación del Comité de ética o de Bioética que lo expide.
R6	Entidades Internacionales	Las entidades internacionales que formen parte de la propuesta como entidades colaboradoras, deben anexar carta de intención de participación en la propuesta en idioma español o inglés, suscrita o firmada por el director del instituto, centro, escuela, departamento o grupo de investigación de la institución internacional, entre otros.
R7	Hoja de vida	La información de identificación, roles y responsabilidades de todos los integrantes que participen en el proyecto, deberá quedar claramente estipulada en el formulario diligenciado a través del SIGP. Todo el personal científico residente en Colombia debe crear o actualizar su CVLAC. Para el caso de investigadores internacionales, se deberán incluir sus hojas de vida como anexos dentro de la documentación a presentar con la propuesta en idioma español o inglés. Para los casos en los que no se cuenta con el nombre de la persona para un perfil establecido, una vez ésta sea seleccionada deberá crear o actualizar su CVLAC u hoja de vida y el Investigador Principal deberá asegurarse de lo anterior.
<b>Para el caso de los proyectos que participen en la Modalidades 2 y 3 con la vinculación de jóvenes investigadores e innovadores deben cumplir con los requisitos específicos:</b>		
R8	Edad	Tener máximo 28 años al 31 de diciembre de 2022. Para acreditar este requisito se debe adjuntar copia de la cédula de ciudadanía por ambas caras.
R9	Promedio Académico	Los jóvenes de pregrado deben acreditar un promedio general acumulado del pregrado obtenido al momento de la postulación de mínimo 3.8. Para acreditar este requisito se debe adjuntar el certificado o documento equivalente del promedio general acumulado de la Institución de Educación Superior (IES) a la que se encuentra vinculado, en una escala de 0.0 a 5.0. En caso de que la escala empleada por la IES sea diferente, se deberá adjuntar la respectiva equivalencia expedida por la entidad que lo avala.
		Los jóvenes profesionales deben acreditar un promedio general acumulado obtenido durante el pregrado de mínimo 3.8. Para acreditar este requisito se debe adjuntar el certificado o documento equivalente del promedio general obtenido, de la Institución de Educación Superior (IES) de donde es egresado, en una escala de 0.0 a 5.0. En caso de que la escala empleada por la Institución de Educación Superior sea diferente, se deberá adjuntar la respectiva equivalencia expedida por la entidad que lo avala.
R10	Estado Académico	Los jóvenes de pregrado deben haber cursado como mínimo el 70% de los créditos académicos. Para acreditar este requisito se debe adjuntar un certificado o documento equivalente de la Institución de Educación Superior (IES) a la que se encuentra vinculado, en el que se indiquen los créditos académicos cursados al momento de su postulación.
		Los jóvenes profesionales deben haberse graduado del pregrado dentro de los tres (3) años anteriores al cierre de la convocatoria o estar pendiente del diploma o el acta de grado. Para acreditar este requisito, se debe adjuntar uno de los siguientes documentos: (i) copia del diploma o acta de grado, (ii) certificado o documento equivalente de la Institución de Educación Superior (IES), donde se indique que ha culminado sus estudios y que solo se encuentra pendiente de obtener el título profesional.
		Los jóvenes semestres del mecanismo 3 deben estar cursando el cuarto semestre en adelante del pregrado. Para acreditar este requisito se debe adjuntar un certificado o documento equivalente de la Institución de Educación Superior (IES), en el que se indique el semestre que se encuentra cursando al momento de su postulación.
R11	Miembros de población especial	Para aquellos jóvenes que sean miembros de población afrocolombiana, racial, palenquera, indígena, ROM, víctimas del conflicto armado o que tengan alguna condición de discapacidad, anexar la certificación o documento equivalente expedida por la entidad según corresponda. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante.

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

MODALIDAD 1		
No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	CALIDAD DE LA PROPUESTA	60
Criterio 2	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	15
Criterio 3	RESULTADOS Y PRODUCTOS ESPERADOS	15
Criterio 4	PRESUPUESTO	10
<b>Total</b>		<b>100</b>

MODALIDAD 2		
No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	CALIDAD DE LA PROPUESTA	50
Criterio 2	RESULTADOS Y PRODUCTOS ESPERADOS	20
Criterio 3	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	10
Criterio 4	PROPIEDAD DE VINCULACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES E	10
Criterio 5	PRESUPUESTO	10
<b>Total</b>		<b>100</b>

MODALIDAD 3 - MECANISMO 1				
No	CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	VALOR	
Criterio 1	Calidad de la propuesta	Claridad y coherencia de la propuesta respecto a los objetivos, actividades de investigación y formación y resultados esperados para el joven investigador e innovador.	30	50
		Pertinencia de la propuesta respecto al proceso necesario para la formación del joven en actividades en las temáticas definidas.	20	
Criterio 2	Del candidato	Promedio académico del candidato: ->> 4.6 20 puntos ->> 4.1 y < 4.5 18 puntos ->> 3.8 y < 4.0 15 puntos	20	25
		Experiencia en investigación: + Participación en semillero de investigación: 5 puntos + Experiencia general: 3 puntos	5	
Criterio 3	Del Grupo de Investigación	Categoría vigente del grupo de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación: + A: 15 puntos + A: 10 puntos + B: 10 puntos + C: 10 puntos + Reconocido: 5 puntos	15	25
		Reconocimiento y trayectoria del tutor como investigador: + Producción académica y científica: hasta 6 puntos + Trayectoria en investigación: hasta 4 puntos	10	
<b>Total</b>			<b>100</b>	



MODALIDAD 3 - MECANISMO 2				
No	CRITERIO		PUNTAJE	VALOR
Criterio 1	Calidad y pertinencia del trabajo de grado	Calidad y coherencia del trabajo de grado respecto a los objetivos, metodología, cronograma y resultados esperados:	30	50
		Pertinencia del trabajo de grado respecto al proceso necesario para la formación del joven en actividades en las temáticas definidas.	20	
Criterio 2	Del candidato	Promedio académico del candidato: • >= 4.6: 30 puntos • >= 4.1 y < 4.5: 20 puntos • >= 3.8 y < 4.0: 15 puntos	30	40
		Experiencia en investigación: • Participación en semillero de investigación: 10 puntos • Experiencia general: 5 puntos	10	
		Reconocimiento y trayectoria del tutor como investigador: • Producción académica y científica: hasta 6 puntos • Trayectoria en investigación: hasta 4 puntos	10	
Total			100	

MODALIDAD 3 - MECANISMO 3				
No	CRITERIO		PUNTAJE MÁXIMO	VALOR
Criterio 1	Calidad de la propuesta	Claridad y coherencia de la propuesta del semillero respecto al objetivo, actividades de investigación y formación y resultados esperados para el joven investigador e innovador.	40	60
		Pertinencia de la propuesta respecto a la formación de los jóvenes integrantes del semillero.	20	
Criterio 2	Del Semillero de Investigación	Categoría vigente del grupo de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación al que pertenece el semillero: • A: 15 puntos • A+: 15 puntos • B: 15 puntos • C: 10 puntos • Reconocido: 5 puntos	15	40
		Reconocimiento y trayectoria del tutor como investigador: • Producción académica y científica: hasta 15 puntos • Trayectoria en investigación: hasta 10 puntos	25	
		Total		

Nota: Para la Modalidad 3, los proyectos presentados cuyas áreas de estudios correspondan a cuencas frontera, tendrán cinco (5) puntos adicionales en el proceso de evaluación.

III. Para las modalidades 1 y 2, el puntaje mínimo para que el proyecto sea declarado elegible es de 70 puntos. Para la modalidad 3, el puntaje mínimo para que el proyecto sea declarado elegible es de 60 puntos

Nota 1: Para las modalidades 1 y 2, las propuestas que superen sesenta (70) puntos en panel, ingresarán al banco de elegibles y se asignarán los recursos hasta su agotamiento en estricto orden descendente, teniendo en cuenta que todas las líneas estén representadas en la lista de propuestas elegibles.

Nota 2: Para la modalidad 3, las propuestas que superen sesenta (60) puntos en panel, ingresarán al banco de elegibles y se asignarán los recursos hasta su agotamiento en estricto orden descendente, teniendo en cuenta que todas las líneas estén representadas en la lista de propuestas financiadas.

IV. Asignación de recursos para la convocatoria:

MODALIDAD 1					
Línea temática: 4.1. Yacimientos No Convencionales					
Total de recursos disponibles				\$	1.752.271.273
Línea de Investigación	Fase de la convocatoria	# de propuestas	Valor solicitado al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación		
4.1.1.1 Identificación del potencial de Yacimientos No Convencionales (especialmente shale gas) en las cuencas del Cesar, Ranchería, Valle Medio del Magdalena, Cordillera, Valle Superior del Magdalena, y Catatumbo.	Proyectos presentados a la convocatoria	4	\$	2.652.601.107	
	Proyectos del banco preliminar de elegibles	2	\$	1.507.265.107	
	Proyectos del banco definitivo de elegibles	2	\$	1.507.265.107	
	Proyectos financiados	1	\$	649.287.634	
	Proyectos presentados a la convocatoria	2	\$	1.716.967.029	
4.1.1.2 Geomecánica enfocada al desarrollo de Yacimientos No Convencionales	Proyectos del banco preliminar de elegibles	2	\$	1.716.967.029	
	Proyectos del banco definitivo de elegibles	2	\$	1.716.967.029	
	Proyectos financiados	1	\$	841.879.252	
Línea temática: 4.1.2 Exploración de cuencas frontera y emergentes					
Total de recursos disponibles				\$	5.967.971.567
Línea de Investigación	Fase de la convocatoria	# de propuestas	Valor solicitado al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación		
4.1.2.1 Identificación de oportunidades exploratorias para hidrocarburos en las siguientes cuencas frontera: Offshore Caribe, Offshore Pacífico, Chocó, Tumaco, Cauca, Patía, Cordillera, Urabá y Amagá.	Proyectos presentados a la convocatoria	8	\$	10.547.191.919	
	Proyectos del banco preliminar de elegibles	4	\$	5.909.399.969	
	Proyectos del banco definitivo de elegibles	4	\$	5.909.399.969	
	Proyectos financiados	1	\$	1.499.750.000	
	Proyectos presentados a la convocatoria	8	\$	9.330.232.099	
4.1.2.2 Definición de trampas, reservorios y roca fuente para hidrocarburos en las cuencas emergentes y frontera, tanto Onshore, como Offshore de Colombia.	Proyectos del banco preliminar de elegibles	4	\$	4.248.076.735	
	Proyectos del banco definitivo de elegibles	4	\$	4.248.076.735	
	Proyectos financiados	1	\$	1.500.000.000	
4.1.2.3 Mejoramiento de datos sísmicos con algoritmos de alta tecnología, conductentes a resolver geometrías complejas del subsuelo, en cuencas emergentes y zonas con complejidad estructural y topográfica.	Proyectos presentados a la convocatoria	4	\$	3.725.225.950	
	Proyectos del banco preliminar de elegibles	0	\$	-	
	Proyectos del banco definitivo de elegibles	0	\$	-	
4.1.2.4 Identificación de oportunidades exploratorias en cuencas emergentes y frontera, usando técnicas como análisis de datos, inteligencia artificial y/o Machine Learning entre otras.	Proyectos presentados a la convocatoria	5	\$	6.088.299.960	
	Proyectos del banco preliminar de elegibles	2	\$	2.998.250.000	
	Proyectos del banco definitivo de elegibles	2	\$	2.998.250.000	
	Proyectos financiados	1	\$	1.498.750.000	
	Proyectos presentados a la convocatoria	3	\$	3.834.757.938	
4.1.2.5 Búsqueda de nuevos paradigmas en la exploración de hidrocarburos en cuencas maduras	Proyectos del banco preliminar de elegibles	0	\$	-	
	Proyectos del banco definitivo de elegibles	0	\$	-	
	Proyectos financiados	0	\$	-	



MODALIDAD 2			
Línea temática: 4.2.1 Modelos hidrogeológicos conceptuales en zonas de alta sensibilidad social y ambiental			
Total de recursos disponibles		\$ 1.000.000.000	
Fase de la convocatoria	# de propuestas	Valor solicitado al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	
Proyectos presentados a la convocatoria	3	\$ 2.908.798.486	
Proyectos del banco preliminar de elegibles	2	\$ 1.999.999.864	
Proyectos del banco definitivo de elegibles	2	\$ 1.999.999.864	
Proyectos financiados	1	\$ 999.999.864	
Línea temática: 4.2.2 Implicaciones ambientales de la reinyección de aguas oleaginosas			
Total de recursos disponibles		\$ 800.000.000	
Fase de la convocatoria	# de propuestas	Valor solicitado al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	
<b>Línea de investigación: 4.2.2.1 Implicaciones ambientales de la reinyección de aguas en DISPOSSAL o EOR (Enhanced Oil Recovery)</b>			
Proyectos presentados a la convocatoria	0	\$ -	
Proyectos del banco preliminar de elegibles	0	\$ -	
Proyectos del banco definitivo de elegibles	0	\$ -	
Proyectos financiados	0	\$ -	
Total de recursos disponibles		\$ 400.000.000	
Fase de la convocatoria	# de propuestas	Valor solicitado al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	
<b>Línea de investigación: 4.2.2.2 Aprestamiento y armonización jurídica del DISPOSSAL y el EOR</b>			
Proyectos presentados a la convocatoria	0	\$ -	
Proyectos del banco preliminar de elegibles	0	\$ -	
Proyectos del banco definitivo de elegibles	0	\$ -	
Proyectos financiados	0	\$ -	
Línea temática: 4.2.3 Evaluación de impactos ambientales acumulativos en proyectos en zonas prospectivas de hidrocarburos en la Amazonía colombiana.			
Total de recursos disponibles		\$ 1.500.000.000	
Fase de la convocatoria	# de propuestas	Valor solicitado al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	
Proyectos presentados a la convocatoria	2	\$ 2.669.650.600	
Proyectos del banco preliminar de elegibles	1	\$ 1.485.425.000	
Proyectos del banco definitivo de elegibles	1	\$ 1.485.425.000	
Proyectos financiados	1	\$ 1.485.425.000	
Línea temática: 4.2.4 Nuevas tecnologías de telemetría y sensorica para la fiscalización de componentes ambientales y riesgo.			
Total de recursos disponibles		\$ 2.000.000.000	
Fase de la convocatoria	# de propuestas	Valor solicitado al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	
Proyectos presentados a la convocatoria	2	\$ 3.584.849.252	
Proyectos del banco preliminar de elegibles	1	\$ 1.586.833.460	
Proyectos del banco definitivo de elegibles	1	\$ 1.586.833.460	
Proyectos financiados	1	\$ 1.586.833.460	
Línea temática: 4.2.5 Captura, Utilización y Secuestro de Carbono – CCUS			
Total de recursos disponibles		\$ 2.000.000.000	
Fase de la convocatoria	# de propuestas	Valor solicitado al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	
<b>Línea de investigación: 4.2.5.1 Captura, utilización y secuestro del CO2 derivado de la industria de los hidrocarburos – Caracterización del potencial de formaciones del subsuelo para el secuestro de carbono</b>			
Proyectos presentados a la convocatoria	5	\$ 8.982.195.877	
Proyectos del banco preliminar de elegibles	1	\$ 1.898.439.986	
Proyectos del banco definitivo de elegibles	1	\$ 1.898.439.986	
Proyectos financiados	1	\$ 1.898.439.986	
Total de recursos disponibles		\$ 1.900.000.000	
Fase de la convocatoria	# de propuestas	Valor solicitado al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	
<b>Línea de investigación: 4.2.5.2 Captura, utilización y secuestro del CO2 derivado de la industria de los hidrocarburos – Caracterización regional del potencial de secuestro de formaciones hidrogeológicas medias, profundas, hiperáreas y/o oleaginosas en zonas de altas tasas de emisiones de CO2 del sector de los hidrocarburos</b>			
Proyectos presentados a la convocatoria	2	\$ 2.640.830.238	
Proyectos del banco preliminar de elegibles	1	\$ 1.991.874.542	
Proyectos del banco definitivo de elegibles	0	\$ -	
Proyectos financiados	0	\$ -	
Total de recursos disponibles		\$ 2.700.000.000	
Fase de la convocatoria	# de propuestas	Valor solicitado al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	
<b>Línea de investigación: 4.2.5.3 Variables y determinantes para el uso de emisiones zonales en procesos de recobro mejorado.</b>			
Proyectos presentados a la convocatoria	2	\$ 5.399.854.736	
Proyectos del banco preliminar de elegibles	1	\$ 2.699.854.736	
Proyectos del banco definitivo de elegibles	1	\$ 2.699.854.736	
Proyectos financiados	1	\$ 2.699.854.736	
Línea temática: 4.2.6 Línea Hidrógeno			
Total de recursos disponibles		\$ 715.471.221	
Fase de la convocatoria	# de propuestas	Valor solicitado al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	
<b>Línea de investigación: 4.2.6.1 Potencialidad de generación in-situ de H2 a partir de la reducción de quemas, ventos y emisiones fugitivas de CH4</b>			
Proyectos presentados a la convocatoria	6	\$ 3.654.277.418	
Proyectos del banco preliminar de elegibles	1	\$ 715.295.000	
Proyectos del banco definitivo de elegibles	1	\$ 715.295.000	
Proyectos financiados	1	\$ 715.295.000	





Linea Temática	Linea de investigación	Código de la propuesta, programa, proyecto, proponente o beneficiario	Cumplimiento de requisitos											Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación					Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Observaciones sobre aclaraciones	Elegible definitivo	Recursos solicitados al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Valor acumulado de recursos solicitados al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Financiable				
			R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4								Criterio 5	Puntaje total	Observaciones del desempate	
			Si	Si	Si	Si	NO APLICA	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si								Si	Si	Si	Si
1	Captura, utilización y secuestro del CO2 derivado de la industria de los hidrocarburos - Caracterización del potencial de formaciones del subsuelo para el secuestro de carbono	9457	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	Si	Si	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	Si				41,400	15,000	9,000	10,000	8,000	82,400		Si	NO	Si	\$1,898,439,986.00	\$1,898,439,986.00	Si	
		9419	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	Si	Si	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	Si	X				27,000	18,500	9,500	9,000	8,500	72,500	La propuesta no cumple con el puntaje mínimo en criterio 1 para ser clasificada en nivel (numeral 13).	NO	NO	NO	\$1,804,060,426.00	\$3,702,500,412.00	NO
		9404	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	NO APLICA	Si	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	Si	X				37,500	11,500	6,000	9,000	5,000	69,000		NO	NO	NO	\$2,000,000,000.00	\$5,702,500,412.00	NO
		9408	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	NO APLICA	Si	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	Si	X				31,000	13,000	8,500	6,500	2,000	61,000		NO	NO	NO	\$1,280,331,760.00	\$6,982,832,172.00	NO
		9406	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	NO APLICA	Si	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	NO		X			-	-	-	-	-	-		NO	NO	NO	\$1,599,363,705.00	\$8,982,196,877.00	NO
2	Captura, Utilización y Secuestro del CO2 derivado de la industria de los hidrocarburos - Caracterización del potencial de formaciones del subsuelo para el secuestro de carbono	9403	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	NO APLICA	Si	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	Si		X		28,000	19,000	7,000	8,000	1,000	63,000		Si	Si	No cumple de acuerdo con la Condición inhabilitante 7.4.	NO	\$1,991,874,542.00	\$1,991,874,542.00	NO
		9421	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	NO APLICA	Si	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	Si	X			24,000	16,000	5,000	7,500	10,000	62,500		NO	NO	NO	\$648,955,696.00	\$2,640,830,238.00	NO	
Linea Hórtigo	Variables y determinantes para el uso de emisiones zonales en procesos de recibo mejorado	9458	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	NO APLICA	Si	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	Si	X			37,000	15,000	9,500	9,000	8,500	79,000		Si	NO	Si	\$2,699,854,736.00	\$2,699,854,736.00	Si	
		9475	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Si	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	Si	X			25,500	15,000	8,000	5,000	6,000	59,500		NO	NO	NO	\$2,700,000,000.00	\$3,399,854,736.00	NO
		9487	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	NO APLICA	Si	Si	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	Si	X			40,000	15,000	9,000	8,000	7,000	79,000		Si	NO	Si	\$715,295,000.00	\$715,295,000.00	Si
Linea Hórtigo	Potencialidad de generación in situ de H2 a partir de la reducción de gases, vetores y emisiones ligadas de CO2	9405	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	NO APLICA	Si	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	Si	X			35,500	13,500	7,500	8,500	2,500	67,500		NO	NO	NO	\$715,266,740.00	\$1,430,561,740.00	NO	
		9434	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	NO APLICA	Si	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	Si	X			27,500	12,000	8,500	9,500	6,000	63,500		NO	NO	NO	\$715,463,038.00	\$2,146,024,778.00	NO	
		9407	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	NO APLICA	Si	Si	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	Si	X			22,000	17,500	6,000	8,500	8,500	62,500		NO	NO	NO	\$712,000,000.00	\$2,858,024,778.00	NO
		9471	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	NO APLICA	Si	Si	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	Si	X			28,000	14,000	4,000	7,000	6,500	59,500		NO	NO	NO	\$80,784,000.00	\$2,938,808,778.00	NO
		9433	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	NO APLICA	Si	Si	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	Si	X			13,500	9,500	4,500	7,500	7,500	42,500		NO	NO	NO	\$715,468,640.00	\$3,664,277,418.00	NO

MODALIDAD 3

Mecanismo	Código de la propuesta, programa, proyecto, proponente o beneficiario	Cumplimiento de requisitos											Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación					Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Observaciones sobre aclaraciones	Elegible definitivo	Recursos solicitados al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Valor acumulado de recursos solicitados al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Financiable						
		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Punto adicional*								Puntaje total	Observaciones del desempate				
		Si	Si	Si	Si	NO APLICA	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si								Si	Si	Si	Si	Si	Si
1	Financiación de beca pasante en investigación de jóvenes investigadores e innovadores de pregrado y profesionales recién graduados.	9405	Si	Si	NO APLICA	Si	NO APLICA	NO APLICA	Si	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	Si	X			47,000	18,000	25,000	0,000		90,000		Si	NO	Si	\$36,000,000.00	\$36,000,000.00	Si		
		9407	Si	Si	NO APLICA	Si	NO APLICA	NO APLICA	Si	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	Si	X			40,000	20,000	17,000	5,000		82,000		Si	NO	Si	\$0.00	\$36,000,000.00	Si		
		9407E	Si	Si	NO APLICA	Si	NO APLICA	NO APLICA	Si	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	Si	X			14,000	18,000	23,000	0,000		55,000		NO	NO	NO	\$597,545,000.00	\$633,545,000.00	NO		
2	Financiación de trabajo de grado de estudiantes de pregrado.	94611	Si	Si	NO APLICA	Si	NO APLICA	NO APLICA	Si	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	Si	X			47,500	27,500	8,000	0,000		83,000		Si	NO	Si	\$9,990,000.00	\$9,990,000.00	Si		
		94620	Si	Si	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	Si	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	NO		X			-	-	-	-		-		Si	Si	No cumplió con el R4	NO	\$38,000,000.00	\$37,990,000.00	NO
		94720	Si	Si	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	Si	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	NO		X			-	-	-	-		-		NO	NO	NO	\$27,997,558.00	\$65,987,558.00	NO	
3	Creación o fortalecimiento de salones de H2i de estudiantes de pregrado.	94606	Si	Si	NO APLICA	Si	NO APLICA	NO APLICA	Si	Si	Si	Si	Si	NO APLICA	Si	X			50,000	31,500	-	-		81,500		Si	NO	Si	\$30,000,000.00	\$30,000,000.00	Si		

\* Banco definitivo de elegibles y financiables: Listado final de los programas / propuestas/proyectos organizadas de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de evaluación, conforme a lo establecido en los términos de referencia, sobre las cuales se determinan las que serán objeto de financiamiento de acuerdo con la disponibilidad de recursos.

Observaciones o notas adicionales:

La presente se firma a los 11 días del mes de noviembre de 2022

EDUARDO ROJAS PINEDA  
Director de Gestión de Recursos para la CTEI

Vs. Bº Responsable de la convocatoria  
Argro de Jesús Ramirez Aristizábal Dirección de Convocatorio  
Yaeli Ochoa Páez Dirección de Ciencia  
Diana Regina Ruiz Pastor Dirección de Vinculaciones y Operación  
Carolina Munera Camacho Dirección de Vinculaciones y Formación  
Diego Alexander Tróche Guzmán (Contratista) DIRECCIÓN CTEI  
Johanna Méndez Duque (Contratista) DIRECCIÓN CTEI

CODIGO: 18611902/003  
VERSION: 01  
FECHA: 2021-10-29



Sección 6

Sección 6